



Gobierno del  
Estado de Sonora

Secretaría  
de Hacienda

**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA  
SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO**

**PROCESO COMPETITIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN FINANCIAMIENTO  
TEMPORAL O DE CORTO PLAZO DE HASTA \$300'000,000.00 (TRESCIENTOS  
MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).**

No. GES-SH-FIN-003/2017

**ACTA DE FALLO DEL PROCESO COMPETITIVO**

**FALLO** que se emite para la contratación de un financiamiento temporal o de corto plazo por un monto de hasta \$300'000,000.00 (trescientos millones de pesos 00/100 M.N.) el ("**Crédito**") para destinarse a cubrir necesidades por insuficiencia de liquidez de carácter temporal del Gobierno del Estado; conforme a lo establecido en los artículos 26 penúltimo párrafo, 30, 31, 32 y demás aplicables de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como en el Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, así como en los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a Contratar por parte de las Entidades Federativas y los Municipios y sus Entes Públicos y de los artículos 1º, 3º: fracción XII, artículo 20 Bis, 20 Quater y demás aplicables, contenidos en la Ley de Deuda Pública de Estado de Sonora.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 18 horas del 25 de octubre de 2017, una vez que la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora (la "**Secretaría**") analizó y evaluó las Propuestas presentadas el día de hoy por las Instituciones Bancarias (las "**Instituciones Participantes**") el C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, emite el presente Fallo para el Proceso Competitivo No. GES-SH-FIN-003/2017 (el "**Proceso Competitivo**") materia de este Fallo. Se hace constar que la responsabilidad del análisis y evaluación de las Propuestas recayó en el Estado, por conducto del titular de la Secretaría, de conformidad con el artículo 24, apartado A, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y los artículos 5º, 10º, 20 Quater y demás aplicables de la Ley de Deuda Pública del Estado de Sonora.

El Secretario de Hacienda manifestó que se llevó a cabo el análisis y evaluación legal y financiera de las Propuestas presentadas por las Instituciones Participantes en el Proceso Competitivo considerando las condiciones más favorables para el Estado.

**I. PROCESO COMPETITIVO**

El 20 de octubre de 2017 la "Secretaría" implementó el "Proceso Competitivo", en el cual a través de una invitación (la "**Solicitud de Crédito**") convocó a 7 (siete) Instituciones Financieras a participar con una Propuesta que indicara las condiciones del "Crédito".

Las Propuestas fueron entregada por las Instituciones Participantes interesadas el día 25 de octubre de 2017 en las oficinas de la Secretaría de Hacienda del Estado, ubicadas en Palacio de Gobierno en Comonfort y Dr. Paliza, Col. Centenario, C.P. 83260 Hermosillo, Sonora.

**Unidos logramos más**

Palacio de Gobierno Comonfort y Dr. Paliza, Col. Centenario, C.P. 83260.  
Teléfono: (662) 289 6703 y 04. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx



Las siguientes Instituciones Participantes fueron registradas en el Proceso Competitivo:

- Banco Santander (México), S. A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Santander (“Santander”)
- HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC (“HSBC”)
- BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero BBVA Bancomer (“Bancomer”)
- Banco Scotia Bank Inverlat, Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Inverlat (“Scotiabank”)
- Banco Interacciones S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones (“Interacciones”)
- Banco Mercantil del Norte, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (“Banorte”)
- Banco Multiva, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (“Multiva”)

Las Propuestas presentadas quedaron como se describe a continuación:

| Institución Participante | Monto ofrecido<br>(CIFRAS EN<br>MILLONES DE PESOS) | Costos      |                       | Plazo           |
|--------------------------|--|-------------|-----------------------|-----------------|
|                          |  | Tasa        | Gastos<br>adicionales |                 |
| 1. Santander             | Presentó comunicado<br>de No Participación         | NA          | NA                    | NA              |
| 2. HSBC                  | MXN \$300  | TIEE+1.10%  | 0.15%                 | Octubre<br>2018 |
| 3. Bancomer              | Presentó comunicado<br>de No Participación         | NA          | NA                    | NA              |
| 4. Scotiabank            | Presentó comunicado<br>de No Participación         | NA          | NA                    | NA              |
| 5. Interacciones         | MXN \$300  | TIEE+1.14%  | 0.41%                 | Octubre<br>2018 |
| 6. Banorte               | MXN \$300  | TIEE +2.0 % | 0.50%                 | Octubre<br>2018 |
| 7. Multiva               | MXN \$300  | TIEE+2.70%  | 2.25%                 | Octubre<br>2018 |

**Unidos logramos más**



El Estado, por conducto de la Secretaría, analizó y evaluó jurídica y financieramente dichas propuestas y con base en la revisión integral de las mismas se emite el presente Fallo.

De conformidad a lo señalado en la Sección III de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a Contratar por parte de las Entidades Federativas y los Municipios y sus Entes Públicos, La tasa Efectiva resultante de las 4 Propuestas recibidas es la siguiente:

| Oferta                    | HSBC                        | Interacciones                  | Banorte                        | Multiva                        |
|---------------------------|-----------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Monto (millones de pesos) | \$300                       | \$300                          | \$300                          | \$300                          |
| Plazo                     | 12 meses                    | 12 meses                       | 12 meses                       | 12 meses                       |
| Periodicidad de pago      | Mensual a partir enero 2018 | Mensual a partir de enero 2018 | Mensual a partir de enero 2018 | Mensual a partir de enero 2018 |
| Amortización de capital   | Conforme a invitación       | Conforme a invitación          | Conforme a invitación          | Conforme a invitación          |
| Tasa de interés           | TIEE 28 + 1.10 %            | TIEE 28+1.14 %                 | TIEE 28+2.0 %                  | TIEE28+2.70%                   |
| Gastos adicionales        | 0.15% (más IVA)             | 0.41%(más IVA)                 | 0.50% (más IVA)                | 2.25%(más IVA)                 |
| Tasa Efectiva Anual       | 8.9851%                     | 9.5272%                        | 10.5742%                       | 14.7396%                       |

Las anteriores Propuestas fueron evaluadas financieramente por la Dirección General de Crédito Público, con información con información de la curva de Tasas TIEE a 28 días actualizada el 24 de octubre de 2017 por un proveedor de precios, de conformidad con la sección III, numeral 14, inciso a) de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipio y sus Entes Públicos.

**Unidos logramos más**



## II. PROPUESTA GANADORA

Del comparativo de las Propuestas presentadas en firme y considerando el monto de crédito solicitado dentro de este Proceso Competitivo, se constituyen las ofertas descritas en el punto que antecede como las mejores condiciones de mercado, al no haber otras más, por lo que en este Acto se declara ganadora a la siguientes Institución Participante:

| Institución Participante | Monto ofrecido<br>(CIFRAS EN MILLONES DE<br>PESOS) | Costos    |              | Plazo           | Tasa<br>Efectiva<br>Anual |
|--------------------------|--|-----------|--------------|-----------------|---------------------------|
|                          |  | Tasa      | Comisió<br>n |                 |                           |
| 1. HSBC                  | 300 MXN \$   | TIE+1.10% | 0.15%        | Octubre<br>2018 | 8.9851%                   |

Del comparativo simple de dichas propuestas, se desprende que 3 Instituciones bancarias no mostraron interés en participar, y de las propuestas en firme recibidas es evidente que la mejor es la presentada por HSBC, al presentar una Tasa Efectiva Anual de 8.9851% puntos porcentuales por lo que se asigna a HSBC el contrato hasta por el monto total que ofreció por ser la Propuesta con el Mejor Costo Financiero, con una oportunidad de la entrega de recursos en una disposición, a partir del 30 de octubre de 2017 una vez formalizado el contrato de crédito y demás condiciones incluidas en la Propuesta.

**Unidos logramos más**



Gobierno del  
Estado de Sonora

Secretaría  
de Hacienda

### III. NOTIFICACIÓN Y FIRMA DEL PAGARÉ Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA

#### *Notificación*

De conformidad con la Solicitud de Crédito, en este acto se notifica el contenido del presente Fallo a las Instituciones Participantes, para todos los efectos legales a que haya lugar.

#### *Lugar y Fecha Estimada de Firma del Contrato de Crédito*

En este acto se fija como fecha para la firma del pagaré y en su caso contrato de crédito y demás documentación correspondiente, con la Institución Participante ganadora al amparo del presente Fallo, tentativamente el 27 de octubre de 2017, en la Secretaría de Hacienda localizada en Palacio de Gobierno de la ciudad de Hermosillo, o en aquella que sea notificada por parte del Estado.

En Hermosillo, Sonora, 25 de octubre de 2017

Atentamente,

SECRETARIO DE HACIENDA

C.P. Raúl Navarro Gallegos

Entera  
Jesús Antonio Castillo G.  
Banco Intercambios SA.

ENTERADO  
Al 31. 9  
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA

Entera lo  
  
HSE

Unidos logramos más

Palacio de Gobierno Comonfort y Dr. Paliza, Col. Centenario, C.P. 83260.  
Teléfono: (662) 289 6703 y 04. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx